



San Miguel de Tucumán, **19 de Abril de 2021.-**

Expte.nº:50.850-2019.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Taller de la Metodología de la Investigación) con atención a Microbiología Superior del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota **DGPRES Nº 611/2019**, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, se autorizó el gasto presupuestario para el llamado a concurso en cuestión, cargo ocupado transitoriamente por la Dra. Mariana Elizabeth Danilovich;

Que una vez sustanciado el concurso de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Simple-Dedicación, el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Danilovich;

Que teniendo en cuenta lo establecido por el Art. 78º) del Estatuto Universitario vigente y a la propuesta unánime del Honorable Consejo Directivo, dada por Resol. HCD Nº 0100/2021, corresponde al suscrito de esta Facultad dictar el correspondiente acto administrativo de designación en el cargo concursado por la **DRA. MARIANA ELIZABETH DANILOVICH**;

Que mediante Resol. HCD Nº 016/2020, se designó interinamente a la Dra. Mariana Elizabeth Danilovich en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación;

Que, por todo lo expuesto, corresponde proceder con la designación por concurso en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Simple-Dedicación y conceder licencia sin goce de haberes en dicho cargo por ocupar interinamente un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

RESOLUCION Nº: 0025-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **19 de Abril de 2021.-**

Expte.nº:50.850-2019.-

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE :

Art.1º)- Designar a la **DRA. MARIANA ELIZABETH DANILOVICH**, en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION** para la **Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát. Taller de Metodología de la Investigación) con atención a Microbiología Superior del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna”** de esta Facultad, a partir del **19/04/2021** y **por el término de cinco (5) años**, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCS.Nº 0556/2000 de la Universidad Nacional de Tucumán y al Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por el Decreto Nº 1246/2015 y sus complementarias Resol. Nº 2882, Nº 2883/2015 del Honorable Consejo Superior de la UNT.-

Art.2º)- Conceder licencia sin goce de haberes a la **DRA. MARIANA ELIZABETH DANILOVICH**, en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION** para la **Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát. Taller de Metodología de la Investigación) con atención a Microbiología Superior del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna”** de esta Facultad, a partir del **19/04/2021** y por el término que se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía.-

Art.3º)- Atender lo dispuesto en el artículo 1º) con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES Nº 611/2019, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido Archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION Nº: 0025-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán